Junta Municipal de Nueva Italia

Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodriguez de Francia 2do Piso Telefax: 0292-935218_

RESOLUCION N°749/2019-200

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA INTENDENCIA MUNICIPAL LA IMPLEMENTACION DEL PROCEDIMIENTO AL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2019 PARA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO– PLURIANUAL ID 372.191"

VISTO: La nota de fecha 08 de noviembre del corriente año presentada por la Intendencia Municipal, solicitando la autorización para la implementación del procedimiento al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2019 y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones para ***"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO– PLURIANUAL ID 372.191"***----------

CONSIDERANDO: Que, el Art. 36º de la Ley 3966/10 que reglamenta, la Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones b) Autorizar por resolución los llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones.----------

Que fue dictaminado por la comision de Legislación, Hacienda y Presupuesto en la sesión de fecha 08/11/2019 que aconceja su aprobación la cual fue aprobada por unanimidad.----------

POR TANTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE NUEVA ITALIA, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

Art. 1º. APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 04/2019 para" ***CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO– PLURIANUAL ID 372.191"*** correspondiente al objeto de Gasto 520 (ROYALTIES) del Clasificador Presupuestario correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.Cualquier Adenda posterior a la aprobación deberá ser comunicado a la Junta Municipal.----------

Art.2°. AUTORIZAR a la Intendencia la realización de los trámites previstos en la Ley 2051/03, en concordancia con las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario Nº 21909, a fin de la implementación de dicho llamado. ----------

Art. 3º. COMUNICAR al Intendente Municipal y una vez cumplido, archivar.

Dada en la sala de sesiones de la Junta Municipal, a los ocho dias del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.

JUNTA MUNICIPAL NUEVA ITALIA

.....	.....
Luz Valeria Riquelme	Domingo Ramon Patiño
Secretaria de la Junta Municipal	Presidente Junta Municipa

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN Y CUMPLIDO ARCHIVAR

.....	.....
Lic. Diana Mabel Ortiz M.	Osvaldo A. Krause Hausman
Secretaria General	Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
MESA DE ENTRADAS
EXPEDIENTE Nº 11.711 Hora 10:31
11 NOV. 2019
LILIAN JOHANA CARDOZO
Recepción Mesa de Entrada